

GYE. 03.30.88

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAVAJI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de Comisario de FAVAJI S.A. , he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.987 que arrojan las cifras siguientes .

- . Valor total del Activo asciende a la suma de S/. 135'496.568,33.
- . El Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1.987 arroja - la Pérdida de S/. 30'488.575,62.

En los Libros, Registros Contables y Estados Financieros, se han aplicado de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, manteniendo consistencia y uniformidad así como están consideradas las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación Financiera , considerando que es el primer año de producción efectiva.

Atentamente,


ING. OSWALDO ANDRADE IBARRA
Comisario

